

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### BANCO DE ESPAÑA

- 1473** *Resolución de 21 de enero de 2021, del Banco de España, por la que se publica una modificación en el Registro de entidades de crédito relativa a FCE Bank Plc, Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha de efectos 1 de enero de 2021 ha sido inscrito en el Registro de entidades de crédito el cambio de tipo de entidad de FCE Bank Plc, Sucursal en España, pasando de ser sucursal de entidad de crédito comunitaria a ser sucursal de entidad de crédito extracomunitaria, manteniendo el número de codificación 0218, N.I.F.: W0063712D y domicilio social en calle Caléndula, 13, 28109, Alcobendas, Madrid.

Madrid, 21 de enero de 2021.–El Secretario General del Banco de España, Francisco Javier Priego Pérez.